



Alto Hospicio, 04 de Agosto del 2025

A : PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 056/2025, denominado "Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario para la Municipalidad de Alto Hospicio", según ID 3447-82-LP25, adjunto remito a UD.: informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone **ADJUDICAR** el presente proceso licitatorio al proponente "ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA", RUT.: 77.683.190-5 para el ítem N°1 y el ítem N°3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,


JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Tomo conocimiento y apruebo,


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Propuesta : "Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario para la Municipalidad de Alto Hospicio".

Unidad Técnica : Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – en adelante DMAO.

Número Propuesta : 056/2025.

ID Mercado Público : 3447-82-LP25.

La Municipalidad en conformidad al **Decreto Alcaldicio N°2.682/2025**, de fecha **29 de Abril del 2025**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación Pública **N° 056/2025**, denominada "**Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario para la Municipalidad de Alto Hospicio**", **Decreto Alcaldicio N°2.930/2025**, de fecha **08 de Mayo del 2025**, donde se modifica el decreto alcaldicio que aprueba las bases, **Actas de Aperturas Publicadas** de fecha **11 de Junio del 2025**, y toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **10:30 horas** del **Viernes 23 de Mayo del 2025**, en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación **N° 056/2025**, denominada "**Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario para la Municipalidad de Alto Hospicio**", ID: **3447-82-LP25**, según consta en actas de apertura, presentándose las siguientes ofertas:

N°	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	ESTADO
1	76.989.528-0	ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA	<p>OFERTA ACEPTADA: Proponente NO CUMPLE con presentar la totalidad de la documentación solicitada en el Art.51° de las Bases Administrativas. Proponente adjunta los documentos considerados como esenciales, sin embargo, la comisión de apertura en virtud del Art. 58° y 59° de las Bases Administrativas, deja constancia de las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Art. 51°,Nro. 1.1.4.: El proponente no adjunta CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SII. ✚ Art. 51°,Nro. 3.1.2.: El proponente no adjunta AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE DEL ISP (INSTITUTO DE SALUD PUBLICA) O SAG (SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO). <p>En virtud del Art.63° de las bases administrativas, la MAHO se reserva la facultad de admitir en la etapa de apertura, aquellas ofertas que presenten defectos de forma, omisiones u errores NO ESENCIALES O</p>



			<p>MERAMENTE FORMALES siempre que no altere el tratamiento igualitario de los oferentes ni la correcta evaluación de las ofertas de los demás interesados.</p>
2	77.683.190-5	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	<p>OFERTA ACEPTADA: Proponente NO CUMPLE con presentar la totalidad de la documentación solicitada en el Art.51° de las Bases Administrativas. Proponente adjunta los documentos considerados como esenciales, sin embargo, la comisión de apertura en virtud del Art. 58° y 59° de las Bases Administrativas, deja constancia de la siguiente observación:</p> <p>⚡ Art. 51°,Nro. 1.1.3.: El proponente adjunta ANEXO N°3: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PROGRAMA DE INTEGRIDAD, en el cual indica que, si posee un programa de integridad, sin embargo, no presenta el programa de integridad respectivo.</p> <p>En virtud del Art.63° de las bases administrativas, la MAHO se reserva la facultad de admitir en la etapa de apertura, aquellas ofertas que presenten defectos de forma, omisiones u errores NO ESENCIALES O MERAMENTE FORMALES siempre que no altere el tratamiento igualitario de los oferentes ni la correcta evaluación de las ofertas de los demás interesados.</p>
3	76.526.487-1	CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA	<p>OFERTA ACEPTADA: Proponente NO CUMPLE con presentar la totalidad de la documentación solicitada en el Art.51° de las Bases Administrativas. Proponente adjunta los documentos considerados como esenciales, sin embargo, la comisión de apertura en virtud del Art. 58° y 59° de las Bases Administrativas, deja constancia de la siguiente observación:</p> <p>⚡ Art. 51°,Nro. 3.1.2.: El proponente adjunta AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE DEL SAG (SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO), sin embargo, en el documento presentado no se indica a la empresa del proponente.</p> <p>En virtud del Art.63° de las bases administrativas, la MAHO se reserva la facultad de admitir en la etapa de apertura, aquellas ofertas que presenten defectos de forma, omisiones u errores NO ESENCIALES O MERAMENTE FORMALES siempre que no altere el tratamiento igualitario de los oferentes ni la correcta evaluación de las ofertas de los demás interesados.</p>



2. DE LAS OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS EN ETAPA DE APERTURA.

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su Art.51º, de los requisitos solicitados, se establece que los proponentes aceptados cumplen con cada uno de los antecedentes requeridos, por lo que se encuentran en condición de ser evaluados por esta comisión, donde se resumen a continuación sus principales características administrativas:

2.1. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA
RUT : 76.989.528-0
Domicilio : Villota 554, Of. 3, Curicó
Fono : (+56) 2 22254514
Celular : (+56) 9 57026890
Correo Electrónico : info@entmedicalcare.com
Representante Legal : Adolfo Grateron Cedeño
RUT :

2.2. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LTDA
RUT : 77.683.190-5
Domicilio : Clorinda Henríquez 80, La Reina, Santiago
Fono : (+56) 2 23355140
Celular : (+56) 9 90300135
Correo Electrónico : mlvillagran@osm.cl
Representante Legal : Patricio Calderón Lara
RUT :

2.3. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LTDA
RUT : 76.526.487-1
Domicilio : Teresa Wilms Montt #2263, Iquique
Celular : (+57) 2 531756
Celular : (+56) 9 83460188
Correo Electrónico : vsmiquique@gmail.com
Representante Legal 1 : Jorge Antonio Vallejos Núñez
RUT 1 : 15.359.211-K
Representante Legal 2 : Perla Jaque Verdugo
RUT 2 :

3. ANÁLISIS CUMPLIMIENTO TÉCNICO

A continuación, se analizarán los **requisitos técnicos mínimos obligatorios solicitados** según se expone en Art.6º de las Bases Técnicas. La evaluación en el cumplimiento de lo indicado será fundamental para ser considerado en la siguiente etapa de evaluación:

✚ **ITEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS**

Los proveedores que se les realizará el análisis de cumplimiento técnico para el **ITEM N°1**, son los siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	77.683.190-5
2	CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA	76.526.487-1

ÍTEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS			
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	FORMA FARMACEUTICA	CUMPLIMIENTO
1.1	Antiparasitario Para Perros y Gatos	Comprimido (1 Cada 10kg)	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA R.U.T.: 77.683.190-5 CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA R.U.T.: 76.526.487-1
1.2	Atropina Sulfato 1mg/ml	Ampolla 1ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.3	Bipencil o Similar	Frascos Multifidosis 100 ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.4	Dexametasona 20 mg/1ml o Similar	Frasco Multifidosis 20 ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.5	Epinefrina (Clorhidrato) 1 mg/ml	Ampolla 1ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.6	Fitomenadiona 10 mg/ml	Ampolla 1ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.7	Furosemida 20 mg/ml	Ampolla 1ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.8	Hematon B12 Inyectable o Similar	Frasco Ampolla 100 ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.9	Ivermectina 1%	Frasco Ampolla 500 ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.10	Ketamina 10%	Frasco Ampolla 50 ml	CUMPLE NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



1.11	Ketoprofeno 10%	Frasco Multidosis 50 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.12	Lidocaína Inyectable 2%	Frasco Multidosis 50 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.13	Meloxicam 5 mg/ml Inyectable	Frasco Multidosis 10 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.14	Metoclopramida 5 mg/ml	Frasco Multidosis 50 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.15	Propofol 1%	Frasco Ampolla Multidosis 20 ml o Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.16	Vacuna Triple Felina	Polvo Liofilizado y Diluyente Para Reconstituir Suspensión Inyectable (Caja 5x1)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.17	Viviram	Frasco Multidosis 10 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.18	Xilazina 2%	Frasco Multidosis 50 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.19	Ranitidina 2%	Frasco Multidosis 50 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.20	T61 Solución Inyectable	Frasco Multidosis 50 ml	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.21	Vacuna Antirrábica	Suspensión Inyectable 1 Dosis / 1 ml (Caja 50 Unidades) o Frascos Multidosis (10 Dosis Por Frasco, 5 Frascos)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.22	Vacuna Octuple Canina	Polvo Liofilizado y Diluyente Para Reconstituir Suspensión Inyectable (Caja 25 x 1)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.23	Convenia (Cefovecin Sódico Polvo Liofilizado Para Reconstituir)	Frasco Ampolla Con Polvo Liofilizado y Frasco Con Agua Destilada Estéril 10 ml, Solución Inyectable o Formato Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.24	Hemodrag (ETAMSILATO 12.5%) o Similar	Frasco Ampolla, 20 ml Solución Inyectable	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.25	Depodrag 0.6% (Triamcinolona Acetonido) Inyectable Frasco	Frasco Ampolla, 20 ml Solución Inyectable	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



1.26	Vincristina Inyectable Pfizer o Equivalente	Ampolla 1 ml, 1 mg/ml Solución Inyectable	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.27	Pederal Spray (Clortetraciclina Clorhidrato 2%)	Spray 250 ml o Formato Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.28	Cloranfenicol y Violeta Genciana	Spray 80 ml o Formato Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.29	Paciflor (Acepromazina Maleato 10 mg)	Caja con 10 Comprimidos	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.30	INVERMIC Gotas (Levamisol 2%) para Perros	Solución Oral, Frasco Gotario con 10 ml.	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.31	INVERMIC Gotas (Levamisol 2%) para Gatos	Solución Oral, Frasco Gotario con 10 ml.	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
1.32	Andólogo de Feromona de Apaciguamiento Felino (Feliway)	Spray 60 ml o Formato Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)

Por lo anterior, se señala lo siguiente:

- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art.16°, la oferta del proponente **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA**, para el ÍTEM N°1: **GRUPO A-MEDICAMENTOS** se declara **ADMISIBLE**, debido a que cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de adjuntar ficha técnica de cada medicamento ofertado, pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.
- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art.16°, la oferta del proponente **CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA**, para el ÍTEM N°1: **GRUPO A-MEDICAMENTOS** se declara **INADMISIBLE**, debido a que no cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de que no adjunta ficha técnica de ningún medicamento ofertado, no pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.



➔ **ITEM N°2: GRUPO B-INSUMOS**

Los proveedores que se les realizará el análisis de cumplimiento técnico para el **ITEM N°2**, son los siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	77.683.190-5
2	CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA	76.526.487-1

ITEM N°2: GRUPO B-INSUMOS				
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	FORMA FARMACEUTICA	CUMPLIMIENTO	
			ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA R.U.T.: 77.683.190-5	CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA R.U.T.: 76.526.487-1
2.1	Acido Poliglicolico N° 0 C/Aguja Atraumatica 35mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.2	Acido Poliglicolico N° 1 C/Aguja Atraumatica 35mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.3	Acido Poliglicolico N° 2/0 C/Aguja Atraumatica 25mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.4	Acido Poliglicolico N° 3/0 C/Aguja Atraumatica 25mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.5	Pipeta Gato (Midacloprid) Hasta 4 Kilos o Similar	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.6	Pipeta Gato (Midacloprid) Hasta 4 Kilos – 8 Kilos o Similar	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.7	Agua Bidestilada	Frasco De 1 Litro	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.8	Agua Oxigenada	Frasco De 1 Litro	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.9	Agujas N°21g X1	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



2.10	Agujas N°23g X1	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.11	Alcohol 70°	Frasco 1 Litro	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.12	Alcohol Gel	Frasco 1 Litro O Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.13	Algodón Rollo	Kilo	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.14	Bajada de Suero Microgotas 60 Gotas/ml un sitio de Inyección Conexión Luer Lock	Caja 25 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.15	Bajada de Suero Macrogotas 60 Gotas/ml un sitio de Inyección Conexión Luer Lock	Caja 25 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.16	Balanza Digital de Uso Veterinario Máximo 300 Kilos	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.17	Bisturí N° 23	Caja De 100 Unidades Hojas	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.18	Bozal de Canastillo Diferentes Medidas	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.19	Branula N°22 Corta	Caja 100 Unidades o Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.20	Branula N°24 Corta	Caja 100 Unidades o Similar	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.21	Caja Cortopunzante Mediana o Grande	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.22	Collar Isabelino 10cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.23	Collar Isabelino 12.5cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.24	Collar Isabelino 15cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.25	Collar Isabelino 20cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.26	Collar Isabelino 25cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.27	Collar Isabelino 30cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



2.28	Collar Isabelino 35cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.29	Collar Isabelino 7.5cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.30	Detergente Enzimático 5 Kilos	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.31	Pipeta Perro 0-5 Kilos Variedad de Marca	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.32	Pipeta Perro 15 – 35 Kilos o Similar Variedad Marca	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.33	Pipeta Perro 35 – 60 Kilos o Similar Variedad Marca	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.34	Pipeta Perro 5 – 15 Kilos o Similar Variedad Marca	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.35	Gasa Hidrófila 90mts.	Rollo	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.36	Gorros Desechables Elastico	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.37	Guantes Estéril 6.0 (Par)	Caja 50 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.38	Guantes Estéril 6.5 (Par)	Caja 50 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.39	Guantes Estéril 7.5 (Par)	Caja 50 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.40	Guantes De Procedimiento Large	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.41	Guantes De Procedimiento Medium	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.42	Guantes De Procedimiento Small	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.43	Jabón de Clorexhidina 2%	Solución 1 Litro Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.44	Jeringa 5ml Con Aguja 21g	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.45	Jeringa de Insulina	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.46	Jeringa de Tuberculina	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



2.47	Jeringa Desechable 10ml Aguja 21gx 1 1/2 Luer Lock	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.48	Jeringa Desechable 20ml Aguja 21 G Luer Lock	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.49	Jeringa Desechable 3ml C/Aguja 21gx1	Caja 100 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.50	Guantes Antimorderudas / Arañazos Para Manipulación de Mascotas, Largos, que cubran antebrazos	Par	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.51	Lazo de Captura Ahorقة Canino, con Bastón Rígido, Preferencia de Aluminio, 1.5 Metros de Longitud	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.52	Lector de Microchip Universal	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.53	Mascarilla Tres Pliegues con Elástico	Caja 50 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.54	Microchip para Mascotas que cumple con Norma ISO 11784 Para Chile, que incluya Jeringa Aplicadora y Adhesivo con Código	Bolsa 20 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.55	Paños de Campo Estéril Desechable sin Fenestra 80x80cm o Similar Medida Grande	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.56	Paños de Campo Estéril Desechable sin Fenestra 40x40cm o Similar Medida Pequeña	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.57	Pistola o Rifle Lanza Dardos de Uso Veterinario de Alcance 20 Metros Dardo de 3 a 5 Cc	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.58	Polividona Yodada 10% 1 Litro	Frasco 1 Litro	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.59	Pecheras Plásticas Desechables	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



2.60	Red de Captura Animales Menores, de 1 a 2 Metros de Diámetro, Material de Alta Resistencia	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.61	Rociadores Pulverizador Gatillo Corriente 1000 ml	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.62	Rollo de Toalla de Papel de Uso Clínico	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.63	Rollo de Venda Elastomull 10cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.64	Suero Fisiológico 0.9% Nacl 500ml	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.65	Suero Glucosalino Isotónico 2.5% Matraz Pastico de 500 CC.	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.66	Suero Ringer Lactato 500 ml	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.67	Tela Adhesiva Transporte 2.5cm	Caja 20 Unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.68	Termómetro Clínico Digital	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.69	Tinta Vegetal para Tatuajes Color Verde	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.70	Vaselina Liquida	Frasco 1 Litro	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.71	Venda Tipo Cobán 10cm	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.72	Mantas Térmicas de Calefacción Eléctricas, Impermeables para Mascotas, para Perros y Gatos de 45x45 cm o Similar	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.73	Sabanillas Desechables (60x60)	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.74	Sabanillas Desechables (90x90)	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.75	Sabanillas Desechables (60x45)	Unidad	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
2.76	Cubrecalzados Desechable	Par	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)

2.77	Desinfectante Superficie en Base a Amonio Cuaternario	Bidón 5 Litros	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
------	---	----------------	--------	---

Por lo anterior, se señala lo siguiente:

- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art.16°, la oferta del proponente **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA**, para el ÍTEM N°2: **GRUPO B-INSUMOS** se declara **ADMISIBLE**, debido a que cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de adjuntar ficha técnica de cada medicamento ofertado, pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.
- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art.16°, la oferta del proponente **CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA**, para el ÍTEM N°2: **GRUPO B-INSUMOS** se declara **INADMISIBLE**, debido a que no cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de que no adjunta ficha técnica de ningún medicamento ofertado, no pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.

✦ **ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL**

Los proveedores que se les realizará el análisis de cumplimiento técnico para el **ÍTEM N°3**, son los siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA	76.989.528-0
2	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	77.683.190-5
3	CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA	76.526.487-1

ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL			
SUB ÍTEM	FORMA FARMACEUTICA	CUMPLIMIENTO	
3.1	Caja de Acero Inoxidable para Instrumental Quirúrgico 25cm X 12 Cm	ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA R.U.T.: 76.989.528-0	CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA R.U.T.: 76.526.487-1
		CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)



3.2	Cuchilla Profesional para Cortar Pelo Mascotas N°40	Unidad	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.3	Mango de Bisturí N°3	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.4	Mango de Bisturí N°4	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.5	Mesa de Acero Inoxidable 1.20 X 60 X 85	Unidad	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.6	Máquina para Cortar Pelo de Mascotas Profesional	Unidad	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.7	Máquina para Tatuar Eléctrica Simple	Unidad	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.8	Pinza Adson Diente de Ratón (12 cm o Similar)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.9	Pinza Anatómica (12 o 13 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.10	Pinza Crile Curva (16 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.11	Pinza Crile Recta (16 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.12	Pinza de Campo Backhaus (7 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.13	Pinza Hemostática Halsted Mosquito Recta 18 cm	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.14	Pinza Hemostática Kelly Curva 18 cm	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)

3.15	Pinza Hemostática Kelly Recta 18 cm	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.16	Pocillo de Acero Inoxidable (8cm de Diámetro x 3 cm de Alto)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.17	Porta Agujas con Tijera Olsen-Hegar (12 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.18	Riñón de Acero Inoxidable (20 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.19	Separador Farabeuf 14 cm	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.20	Sonda Acanalada (14 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.21	Tijera Curva Punta Aguda (8 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.22	Tijera Mayo Recta Punta Roma - Aguda (12 cm)	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)
3.23	Tijera Metzemaum Curva Punta Roma-Roma 18 cm	Unidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA)

Por lo anterior, se señala lo siguiente:

- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art.16°, la oferta del proponente **ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA**, para el ÍTEM N°3: **GRUPO C-INSTRUMENTAL** se declara **INADMISIBLE**, debido a que no cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de que no adjunta ficha técnica de ningún medicamento ofertado, no pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.
- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art.16°, la oferta del proponente **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA**, para el ÍTEM N°3: **GRUPO C-INSTRUMENTAL** se declara **ADMISIBLE**, debido a que cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de adjuntar ficha técnica de cada medicamento ofertado, pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
SECOPLAC

— Más Ciudad. Mejor Ciudad. —

- En virtud al análisis de cumplimiento técnico solicitado en el Art. 16°, la oferta del proponente **CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LIMITADA**, para el ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL se declara **INADMISIBLE**, debido a que no cumple con ofertar la totalidad de lo requerido, además de que no adjunta ficha técnica de ningún medicamento ofertado, no pasando sus antecedentes a la Comisión Evaluadora de la propuesta.



4. RESUMEN PROPONENTES QUE CONTINUAN A ETAPA DE EVALUACION.

ÍTEM	PROponentes que continúan en etapa de evaluación
ÍTEM N°1: Grupo A-Medicamentos	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA , proponente cumple con ofertar por la totalidad de los sub ítem.
ÍTEM N°2: Grupo B-Insumos	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA , proponente cumple con ofertar por la totalidad de los sub ítem.
ÍTEM N°3: Grupo C-Instrumental	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA , proponente cumple con ofertar por la totalidad de los sub ítem.

5. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.

Lo establecido en las bases administrativas de la propuesta en cuestión, en su Artículo 82°, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (20%)**, **Oferta Técnica (50%)** y **Plazo de Entrega (30%)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
Oferta Económica 20%	Precio: Definido en el Anexo N°4: "Oferta Económica" y Anexo N°5: "Presupuesto Detallado". 100%	<p>Criterio de Evaluación "Precio": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado "i", multiplicando el resultado por él % asignado al sub criterio específico por él % del criterio específico por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ sub-criterio} * \% \text{ criterio} * 10 \text{ (total puntos todos los criterios evaluación)}$ <p>Donde <i>P_i</i>=Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". <i>X_i</i>= Valor de la Oferta "i" (Oferta en estudio). <i>X_{min}</i>=Valor de la oferta de menor monto. % sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico. %criterio= Porcentaje asignado al criterio específico. 10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta).</p> <p>Nota 1: Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán sólo los dos primeros decimales (para efectos de determinación del valor de segundo decimal, se considera el valor del tercer decimal siempre y cuando éste sea igual o mayor a 5 - Ejemplo: 2.5756 =2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal - Ejemplo: 2.5746= 2.57).</p> <p>Nota 2: El valor ofertado se cotizará en pesos chilenos, y deberá considerar todos los costos asociados para entregar en el lugar que disponga la Municipalidad de Alto Hospicio definidos en las presentes bases, los cuales son de cargo exclusivo del adjudicado, indicarlo en la oferta.</p>



Critero	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	<u>Cumplimiento de Requisitos Formales</u> Presentación de los documentos solicitados en el Art.51° de las bases administrativas. 5%	1. Cumple con la presentación completa de antecedentes, sin errores u omisiones formales.	10	0.50	0.25
		2. No cumple con la presentación completa de los antecedentes, por lo que se solicita subsanar los errores u omisiones formales. Proponente responde lo solicitado, lo cual le permite contar con la totalidad de los antecedentes con posterioridad al cierre de la licitación.	3	0.15	0.08
		3. No cumple con la presentación completa de los antecedentes, por lo que se solicita subsanar los errores u omisiones formales. Proponente NO responde aun cuando se le haya solicitado, por lo que se continua con la evaluación sin este(os) antecedente(s).	0	0	0
		4. No cumple con la presentación completa de los antecedentes y la comisión decide NO solicitar subsanar los errores u omisiones formales.	0	0	0
	<u>Comportamiento Contractual Anterior</u>				
	Se evaluará el comportamiento base del proveedor; dicha información será obtenida de la Ficha del Proveedor obtenida del portal www.mercadopublico.cl (Nota comportamiento base) obtenido en la fecha de la apertura de la licitación. Nota: En caso que el comportamiento base el proveedor se encuentre "sin información" se le entregará el total del puntaje de acuerdo al periodo consultado, siendo calculado según sanciones recibidas en los últimos 24 meses y comportamiento por	1. Nota comportamiento base 5,00, o bien, no tiene información.	10	1.00	0.50
		2. Nota comportamiento base de 4,00 a 4,99.	7	0.70	0.35
		3. Nota comportamiento base de 3,00 a 3,99.	5	0.50	0.25
		4. Nota comportamiento base de 2,00 a 2,99.	3	0.30	0.15
		5. Nota comportamiento base de 1,00 a 1,99.	0	0	0



	evaluaciones sin información.				
	10%				
	<u>Análisis de la Oferta Técnica</u>	1. Cumple con considerar y detallar correctamente cada punto requerido.	10	4.00	2.00
	Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica", considerando aspectos tales como:	2. Cumple con considerar y detallar 5 puntos de los requeridos.	7	2.80	1.40
	1. Cumplimiento de Requisitos Técnicos. Plan de Trabajo.	3. Cumple con considerar y detallar 4 puntos de los requeridos.	5	2.00	1.00
	2. Calidad y Respaldo Técnico de los Producto	4. Cumple con considerar y detallar 3 puntos de los requeridos.	3	1.20	0.60
	3. Metodología de Entrega de los Bienes	5. Cumple con considerar y detallar 2 puntos de los requeridos.	2	0.80	0.40
	4. Metodología de Reposición de Productos	6. Cumple con considerar y detallar 1 puntos de los requeridos.	1	0.40	0.20
	5. Garantías de los Bienes Ofertados	7. No detalla los puntos requeridos.	0	0	0
	6. Valor Agregado o Mejoras Técnicas.				
	40%				
	<u>Garantía Técnica de los Productos</u>	1. Ofrece una garantía técnica superior a 12 meses.	10	2.00	0.60
	Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica"	2. Ofrece una garantía técnica entre 9 a 12 meses.	7	1.40	0.42
	20%	3. Ofrece una garantía técnica entre 6 a 8 meses.	5	1.00	0.30
		4. Ofrece una garantía técnica menor a 6 meses.	3	0.60	0.18
	5. No ofrece garantía técnica o no indica.	0	0	0	
<u>Metodología de Reposición por Fallas o Vencimiento</u>	1. Procedimiento detallado, claro, con plazo de reposición igual o menor a 3 días hábiles y asume costos.	10	1.00	0.50	
Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica"	2. Procedimiento claro, con plazo de reposición entre 3 y 5 días hábiles.	7	0.70	0.35	
10%	3. Procedimiento vago o sin compromisos claros.	3	0.30	0.15	



		4. No presenta procedimiento.	0	0	0
	<p><u>Vida Útil / Fecha de Vencimiento de los Productos</u></p> <p>Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica"</p> <p>10%</p>	1. Vida Útil de más de 12 meses.	10	1.00	0.50
		2. Vida útil entre 9 a 12 meses.	7	0.70	0.35
		3. Vida Útil entre 6 a 8 meses.	5	0.50	0.25
		4. Vida Útil menor a 6 meses.	3	0.30	0.15
		5. No indica vigencia.	0	0	0
	<p><u>Pacto de Integridad</u></p> <p>Definido en el Anexo N°3 "declaración jurada simple programa de integridad"</p> <p>5%</p>	1. Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.	10	0.50	0.25
2. No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, no informa o no presenta.		0	0	0	

criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
<p>Plazo de Entrega</p> <p>30%</p>	<p><u>Plazo de entrega.</u></p> <p>Definido en el Anexo N°5 "presupuesto detallado"</p> <p>Nota: No se aceptarán plazos que digan "entrega inmediata", "2 a 7 días" u otra expresión que condicione o impida su contabilización. En caso de que el Oferente no exprese el plazo debidamente de acuerdo con lo indicado, obtendrá puntaje 0 en este criterio de evaluación.</p> <p>Si se presentan ofertas con plazos en días corridos, éstos serán convertidos a días hábiles para realizar su evaluación. Para esto, <u>no se contabilizarán los sábados y domingos comprendidos entre el inicio y el término</u></p>	1. Entrega total de los productos entre 1 a 4 días hábiles, contados desde él envió de la orden de compra.	10	10	3.00
		2. Entrega total de los productos entre 5 a 8 días hábiles, contados desde él envió de la orden de compra.	7	7	2.10
		3. Entrega total de los productos entre 9 a 12 días hábiles, contados desde él envió de la orden de compra.	5	5	1.50
		4. Entrega total de los productos entre 13 a 16 días hábiles, contados desde él envió de la orden de compra.	3	3	0.90
		5. Entrega total de los productos entre 17 a 20 días hábiles, contados desde él envió de la orden de compra.	1	1	0.30



	<p><i>del plazo ofertado, teniendo presente que el cálculo de los días hábiles considerará de lunes a viernes, entendiéndose como día 1 un lunes.</i></p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>6. Entrega total de los productos de más de 21 días hábiles, contados desde el envío de la orden de compra o no especifica plazo de entrega.</p>	0	0	0
--	--	--	---	---	---

Criterio de Desempate:

Art. 87° Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, se aplicará los siguientes criterios de **DESEMPATE:**

- ✓ 1° por Mejor Oferta Técnica.
- ✓ 2° por Menor Plazo de Entrega.
- ✓ 3° por Mejor Oferta Económica.

5.1. ANÁLISIS OFERTA ECONÓMICA (20%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 82°, podemos concluir:

↓ **ÍTEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS**

ÍTEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS			ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	FORMA FARMACEUTICA	VALOR UNITARIO NETO
1.1	Antiparasitario Para Perros y Gatos	Comprimido (1 Cada 10kg)	\$ 480
1.2	Atropina Sulfato 1mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 250
1.3	Bipencil o Similar	Frascos Multidosis 100 ml	\$ 18.900
1.4	Dexametasona 20 mg/1ml o Similar	Frasco Multidosis 20 ml	\$ 38.200
1.5	Epinefrina (Clorhidrato) 1 mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 890
1.6	Fitomenadiona 10 mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 400
1.7	Furosemida 20 mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 400
1.8	Hematon B12 Inyectable o Similar	Frasco Ampolla 100 ml	\$ 44.500
1.9	Ivermectina 1%	Frasco Ampolla 500 ml	\$ 19.000



1.10	Ketamina 10%	Frasco Ampolla 50 ml	\$ 29.500
1.11	Ketoprofeno 10%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 16.900
1.12	Lidocaína Inyectable 2%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 10.900
1.13	Meloxicam 5 mg/ml Inyectable	Frasco Multidosis 10 ml	\$ 32.000
1.14	Metoclopramida 5 mg/ml	Frasco Multiusos 50 ml	\$ 19.900
1.15	Propofol 1%	Frasco Ampolla Multidosis 20 ml o Similar	\$ 4.800
1.16	Vacuna Triple Felina	Polvo Liofilizado y Diluyente Para Reconstituir Suspensión Inyectable (Caja 5x1)	\$ 26.450
1.17	Viviram	Frasco Multidosis 10 ml	\$ 48.000
1.18	Xilazina 2%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 40.000
1.19	Ranitidina 2%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 19.900
1.20	T61 Solución Inyectable	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 100.000
1.21	Vacuna Antirrábica	Suspensión Inyectable 1 Dosis / 1 ml (Caja 50 Unidades) o Frascos Multidosis (10 Dosis Por Frasco, 5 Frascos)	\$ 104.500
1.22	Vacuna Octuple Canina	Polvo Liofilizado y Diluyente Para Reconstituir Suspensión Inyectable (Caja 25 x 1)	\$ 93.750
1.23	Convenia (Cefovecin Sódico Polvo Liofilizado Para Reconstituir)	Frasco Ampolla Con Polvo Liofilizado y Frasco Con Agua Destilada Estéril 10 ml, Solución Inyectable o Formato Similar	\$ 49.900
1.24	Hemodrag (ETAMSILATO 12.5%) o Similar	Frasco Ampolla, 20 ml Solución Inyectable	\$ 10.900
1.25	Depodrag 0.6% (Triamcinolona Acetonido) Inyectable Frasco	Frasco Ampolla, 20 ml Solución Inyectable	\$ 25.200
1.26	Vincristina Inyectable Pfizer o Equivalente	Ampolla 1 ml, 1 mg/ml Solución Inyectable	\$ 14.500
1.27	Pederol Spray (Clortetraciclina Clorhidrato 2%)	Spray 250 ml o Formato Similar	\$ 19.900
1.28	Cloranfenicol Spray (Cloranfenicol y Violeta Genciana)	Spray 80 ml o Formato Similar	\$ 15.900



1.29	Pacifor Comprimidos (Acepromazina Maleato 10 mg)	Caja con 10 Comprimidos	\$ 13.000
1.30	INVERMIC GOTAS (Levamisol 2%) para Perros	Solución Oral, Frasco Gotario con 10 ml.	\$ 2.200
1.31	INVERMIC GOTAS (Levamisol 2%) para Gatos	Solución Oral, Frasco Gotario con 10 ml.	\$ 2.200
1.32	Análogo de Feromona de Apaciguamiento Felino (Feliway)	Spray 60 ml o Formato Similar	\$ 19.900
VALOR TOTAL NETO			\$ 843.220

➤ **CALCULO DE PONDERACIÓN:**

OFERENTE	VALOR TOTAL NETO	CALCULO	POND. FINAL
ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	\$ 843.220	$\frac{\$ 843.220}{\$ 843.220} \times 100\% \times 20\% \times 10 = 2.0000$	2.00

⚡ **ÍTEM N°2: GRUPO B-INSUMOS**

ÍTEM N°2: GRUPO B-INSUMOS			ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	FORMA FARMACEUTICA	VALOR UNITARIO NETO
2.1	Acido Poliglicolico N° 0 C/Aguja Atraumatica 35mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	\$ 71.640
2.2	Acido Poliglicolico N° 1 C/Aguja Atraumatica 35mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	\$ 71.640
2.3	Acido Poliglicolico N° 2/0 C/Aguja Atraumatica 25mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	\$ 71.640
2.4	Acido Poliglicolico N° 3/0 C/Aguja Atraumatica 25mm 1/2 Circulo	Caja 36 Unidades	\$ 71.640
2.5	Pipeta Gato (Midacloprid) Hasta 4 Kilos o Similar	Unidad	\$ 7.990
2.6	Pipeta Gato (Midacloprid) Hasta 4 Kilos – 8 Kilos o Similar	Unidad	\$ 10.990
2.7	Agua Bidestilada	Frasco De 1 Litro	\$ 3.990
2.8	Agua Oxigenada	Frasco De 1 Litro	\$ 3.750
2.9	Agujas N°21g X1	Caja 100 Unidades	\$ 4.500
2.10	Agujas N°23g X1	Caja 100 Unidades	\$ 4.500



2.11	Alcohol 70°	Frasco 1 Litro	\$ 3.990
2.12	Alcohol Gel	Frasco 1 Litro O Similar	\$ 5.900
2.13	Algodón Rollo	Kilo	\$ 9.900
2.14	Bajada de Suero Microgotas 60 Gotas/ml un sitio de Inyección Conexión Luer Lock	Caja 25 Unidades	\$ 12.500
2.15	Bajada de Suero Macrogotas 60 Gotas/ml un sitio de Inyección Conexión Luer Lock	Caja 25 Unidades	\$ 12.500
2.16	Balanza Digital de Uso Veterinario Máximo 300 Kilos	Unidad	\$ 125.900
2.17	Bisturí N° 23	Caja De 100 Unidades Hojas	\$ 7.000
2.18	Bozal de Canastillo Diferentes Medidas	Unidad	\$ 4.500
2.19	Branula N°22 Corta	Caja 100 Unidades o Similar	\$ 27.500
2.20	Branula N°24 Corta	Caja 100 Unidades o Similar	\$ 27.500
2.21	Caja Cortopunzante Mediana o Grande	Unidad	\$ 1.990
2.22	Collar Isabelino 10cm	Unidad	\$ 2.990
2.23	Collar Isabelino 12.5cm	Unidad	\$ 3.450
2.24	Collar Isabelino 15cm	Unidad	\$ 3.990
2.25	Collar Isabelino 20cm	Unidad	\$ 4.990
2.26	Collar Isabelino 25cm	Unidad	\$ 5.490
2.27	Collar Isabelino 30cm	Unidad	\$ 6.500
2.28	Collar Isabelino 35cm	Unidad	\$ 9.900
2.29	Collar Isabelino 7.5cm	Unidad	\$ 2.450
2.30	Detergente Enzimático 5 Kilos	UNIDAD	\$ 29.900
2.31	Pipeta Perro 0-5 Kilos Variedad de Marca	Unidad	\$ 6.900



2.32	Pipeta Perro 15 – 35 Kilos o Similar Variedad Marca	Unidad	\$ 10.900
2.33	Pipeta Perro 35 – 60 Kilos o Similar Variedad Marca	Unidad	\$ 12.900
2.34	Pipeta Perro 5 – 15 Kilos o Similar Variedad Marca	Unidad	\$ 8.900
2.35	Gasa Hidrófila 90mts.	Rollo	\$ 29.900
2.36	Gorros Desechables Elasticado	Caja 100 Unidades	\$ 5.000
2.37	Guantes Estéril 6.0 (Par)	Caja 50 Unidades	\$ 22.000
2.38	Guantes Estéril 6.5 (Par)	Caja 50 Unidades	\$ 22.000
2.39	Guantes Estéril 7.5 (Par)	Caja 50 Unidades	\$ 22.000
2.40	Guantes De Procedimiento Large	Caja 100 Unidades	\$ 5.000
2.41	Guantes De Procedimiento Medium	Caja 100 Unidades	\$ 5.000
2.42	Guantes De Procedimiento Small	Caja 100 Unidades	\$ 5.000
2.43	Jabón de Clorexhidina 2%	Solución 1 Litro Unidad	\$ 12.100
2.44	Jeringa 5ml Con Aguja 21g	Caja 100 Unidades	\$ 8.000
2.45	Jeringa de Insulina	Caja 100 Unidades	\$ 12.000
2.46	Jeringa de Tuberculina	Caja 100 Unidades	\$ 10.000
2.47	Jeringa Desechable 10ml Aguja 21gx 1 1/2 Luer Lock	Caja 100 Unidades	\$ 12.000
2.48	Jeringa Desechable 20ml Aguja 21 G Luer Lock	Caja 100 Unidades	\$ 25.000
2.49	Jeringa Desechable 3ml C/Aguja 21gx1	Caja 100 Unidades	\$ 9.000
2.50	Guantes Antimorderudas / Arañazos Para Manipulación de Mascotas, Largos, que cubran antebrazos	Par	\$ 84.900
2.51	Lazo de Captura Ahorque Canino, con Bastón Rígido, Preferencia de Aluminio, 1.5 Metros de Longitud	Unidad	\$ 125.900
2.52	Lector de Microchip Universal	Unidad	\$ 69.000



2.53	Mascarilla Tres Pliegues con Elástico	Caja 50 Unidades	\$ 2.490
2.54	Microchip para Mascotas que cumpla con Norma ISO 11784 Para Chile, que incluya Jeringa Aplicadora y Adhesivo con Código	Bolsa 20 Unidades	\$ 48.000
2.55	Paños de Campo Estéril Desechable sin Fenestra 80x80cm o Similar Medida Grande	Unidad	\$ 1.290
2.56	Paños de Campo Estéril Desechable sin Fenestra 40x40cm o Similar Medida Pequeña	Unidad	\$ 990
2.57	Pistola o Rifle Lanza Dardos de Uso Veterinario de Alcance 20 Metros Dardo de 3 a 5 Cc	Unidad	\$ 3.790.000
2.58	Polividona Yodada 10% 1 Litro	Frasco 1 Litro	\$ 12.900
2.59	Pecheras Plásticas Desechables	Unidad	\$ 990
2.60	Red de Captura Animales Menores, de 1 a 2 Metros de Diámetro, Material de Alta Resistencia	Unidad	\$ 320.000
2.61	Rociadores Pulverizador Gatillo Corriente 1000 ml	Unidad	\$ 2.500
2.62	Rollo de Toalla de Papel de Uso Clínico	Unidad	\$ 9.000
2.63	Rollo de Venda Elastomull 10cm	Unidad	\$ 990
2.64	Suero Fisiológico 0.9% Nacl 500ml	Unidad	\$ 2.200
2.65	Suero Glucosalino Isotónico 2.5% Matraz Pastico de 500 CC.	Unidad	\$ 2.500
2.66	Suero Ringer Lactato 500 ml	Unidad	\$ 2.500
2.67	Tela Adhesiva Transporte 2.5cm	Caja 20 Unidades	\$ 55.000
2.68	Termómetro Clínico Digital	Unidad	\$ 4.100
2.69	Tinta Vegetal para Tatuajes Color Verde	Unidad	\$ 34.500
2.70	Vaselina Liquida	Frasco 1 Litro	\$ 11.900
2.71	Venda Tipo Cobán 10cm	Unidad	\$ 2.750
2.72	Mantas Térmicas de Calefacción Eléctricas, Impermeables para Mascotas, para Perros y Gatos de 45x45 cm o Similar	Unidad	\$ 45.900



2.73	Sabanillas Desechables (60x60)	Unidad	\$ 650
2.74	Sabanillas Desechables (90x90)	Unidad	\$ 1.200
2.75	Sabanillas Desechables (60x45)	Unidad	\$ 450
2.76	Cubrecazados Desechable	Par	\$ 200
2.77	Desinfectante Superficie en Base a Amonio Cuaternario	Bidón 5 Litros	\$ 29.900
VALOR TOTAL NETO			\$ 5.537.420

La empresa **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA** presenta la siguiente observación referente a su oferta económica:

(*) El Valor Total Neto en el **Ítem 2: GRUPO B-INSUMOS**, ingresado en el "Formulario Oferta Económica" y en el Portal de Mercado Público no coincide con la suma del Valor Total Neto indicado en el mismo "Formulario Oferta Económica" y "Portal de Mercado Público".

- **Valor Total Neto Formulario Oferta Económica Ingresado por el Proponente = \$5.559.420**
- **Valor Total Neto Formulario Oferta Económica = \$5.537.420**

Por lo anterior, en virtud del Art. 76°, Número 4) de las Bases Administrativas y de acuerdo a los principios de Igualdad de los Oferentes y de Estricta Sujeción a las Bases, la oferta presentada por el proponente **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA** es declarada **INADMISIBLE**, ya que se detecta que existe **error u inconsistencia en el precio neto** de la oferta, **con los valores netos ingresados en la plataforma del mercado público.**

↓ **ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL**

ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL			ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	FORMA FARMACEUTICA	VALOR UNITARIO NETO
3.1	Caja de Acero Inoxidable para Instrumental Quirúrgico 25cm X 12 Cm	Unidad	\$ 22.500
3.2	Cuchilla Profesional para Cortar Pelo Mascotas N°40	Unidad	\$ 52.500
3.3	Mango de Bisturí N°3	Unidad	\$ 2.500
3.4	Mango de Bisturí N°4	Unidad	\$ 2.500
3.5	Mesa de Acero Inoxidable 1.20 X 60 X 85	Unidad	\$ 347.500



3.6	Maquina para Cortar Pelo de Mascotas Profesional	Unidad	\$ 299.000
3.7	Máquina para Tatuar Eléctrica Simple	Unidad	\$ 149.900
3.8	Pinza Adson Diente de Ratón (12 cm o Similar)	Unidad	\$ 2.990
3.9	Pinza Anatómica (12 o 13 cm)	Unidad	\$ 2.450
3.10	Pinza Crile Curva (16 cm)	Unidad	\$ 8.900
3.11	Pinza Crile Recta (16 cm)	Unidad	\$ 8.900
3.12	Pinza de Campo Backhaus (7 cm)	Unidad	\$ 4.200
3.13	Pinza Hemostática Halsted Mosquito Recta 18 cm	Unidad	\$ 7.200
3.14	Pinza Hemostática Kelly Curva 18 cm	Unidad	\$ 8.900
3.15	Pinza Hemostática Kelly Recta 18 cm	Unidad	\$ 8.900
3.16	Pocillo de Acero Inoxidable (8cm de Diámetro x 3 cm de Alto)	Unidad	\$ 2.450
3.17	Porta Agujas con Tijera Olsen-Hegar (12 cm)	Unidad	\$ 12.100
3.18	Riñón de Acero Inoxidable (20 cm)	Unidad	\$ 7.990
3.19	Separador Farabeuf 14 cm	Unidad	\$ 9.900
3.20	Sonda Acanalada (14 cm)	Unidad	\$ 1.990
3.21	Tijera Curva Punta Aguda (8 cm)	Unidad	\$ 3.990
3.22	Tijera Mayo Recta Punta Roma - Aguda (12 cm)	Unidad	\$ 3.990
3.23	Tijera Metzemaum Curva Punta Roma-Roma 18 cm	Unidad	\$ 5.800
VALOR TOTAL NETO			\$ 977.050

➤ **CALCULO DE PONDERACIÓN:**



OFERENTE	VALOR TOTAL NETO	CALCULO	POND. FINAL
ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	\$ 977.050	$\frac{\$ 977.050}{\$ 977.050} \times 100\% \times 20\% \times 10 = 2.0000$	2.00

5.2. ANÁLISIS OFERTA TÉCNICA (50%)

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 82°, podemos concluir:

ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA					
El análisis de la oferta técnica solo será considerado para el ítems N°1 y N°3					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	<p><u>Cumplimiento de Requisitos Formales</u></p> <p>Presentación de los documentos solicitados en el Art.51° de las bases administrativas.</p> <p>5%</p>	El proponente NO CUMPLE con la presentación completa de los antecedentes y la comisión decide no solicitar subsanar los errores u omisiones formales.	0	0	0
	<p><u>Comportamiento Contractual Anterior</u></p> <p>Se evaluará el comportamiento base del proveedor; dicha información será obtenida de la Ficha del Proveedor obtenida del portal www.mercadopublico.cl (Nota comportamiento base) obtenido en la fecha de la apertura de la licitación.</p> <p>Nota: En caso que el comportamiento base el proveedor se encuentre "sin información" se le entregará el total del puntaje de acuerdo al periodo consultado, siendo calculado según sanciones recibidas en los últimos 24 meses y comportamiento por evaluaciones sin información.</p>	Proponente presenta un Comportamiento Contractual con Nota de Comportamiento Base 4.98 , según información corroborada en Ficha de Chileproveedores del Portal Mercado Público.	7	0.70	0.35



	10%				
	<p style="text-align: center;"><u>Análisis de la Oferta Técnica</u></p> <p>Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica", considerando aspectos tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de Requisitos Técnicos. Plan de Trabajo. 2. Calidad y Respaldo Técnico de los Producto 3. Metodología de Entrega de los Bienes 4. Metodología de Reposición de Productos 5. Garantías de los Bienes Ofertados 6. Valor Agregado o Mejoras Técnicas. <p style="text-align: center;">40%</p>	<p>El proponente cumple con considerar y detallar correctamente cada punto requerido, tal como se indica a continuación:</p> <p>1. Cumplimiento de Requisitos Técnicos. Plan de Trabajo:</p> <p>Se adjuntan las fichas técnicas de todos los productos, los cuales tienen una vigencia mínima de 12 meses.</p> <p>2. Calidad y Respaldo Técnico de los Productos:</p> <p>Todos los productos cumplen con la normativa vigente del ISP y/o SAG, la empresa se encuentra consolidada con más de 22 años de presencia en el mercado, y se encuentra permanentemente sujeta a fiscalización por parte de las entidades reguladoras. Por lo que no se encuentra autorizada para comercializar productos que no estén debidamente ingresados y/o fabricados conforme a la normativa vigente.</p> <p>3. Metodología de Entrega de los Bienes:</p> <p>Se cuenta con un plazo de entrega de 04 días hábiles, habiendo una coordinación con el profesional a cargo y/o con la bodega correspondiente a la MAHO, se cuenta con teléfono, WhatsApp y correo electrónico como medios de comunicación los cuales serán con el ejecutivo asignado. El transporte y almacenamiento de los productos será realizado conforme a la normativa sanitaria vigente, y para aquellos productos que lo requieran se garantiza el cumplimiento de la cadena de frío durante todo el proceso logístico.</p> <p>4. Metodología de Reposición de Productos:</p> <p>Se garantizan todos los productos enviados, tanto por fallas de</p>	10	4.00	2.00



		<p>fabricación como por daños ocurridos durante el transporte. Para las gestiones correspondientes ante cualquier inconveniente, se debe notificar la situación mediante teléfono o WhatsApp y confirmar posteriormente por correo electrónico. Una vez se reciba el reclamo se procederá al cambio y/o reposición del producto dentro de un plazo de 03 días hábiles. Se mantendrá un stock disponible, donde se asegure la mayor vigencia posible de los productos. Los cambios y/o reposición serán sin costo.</p> <p>5. Garantía de los Bienes Ofertados:</p> <p>Todos los productos cuentan con una garantía de 12 meses, el cual cubre defectos de fabricación y/o daños ocasionados durante el transporte. Esta garantía también aplica a productos con vencimiento en caso de verse afectados. En caso de equipos y mobiliarios se dispone de un servicio técnico propio que asegura su correcto funcionamiento, además se cuenta con un director técnico que es Medico Veterinario, lo que permite la comercialización de forma segura de los medicamentos.</p> <p>6. Valor Agregado o Mejoras Técnicas:</p> <p>Se ofrece plazos de vencimiento mas prolongados disponibles en el mercado para medicamentos e insumos sujetos a caducidad. Además, se cuenta con sistemas de transporte especializados que garantizan la integridad de la cadena de frio, asegurando condiciones optimas de embalaje y temperatura durante todo el proceso logístico. Se están implementando políticas orientadas al reciclaje y la reutilización de materiales desechables en colaboración con clientes y proveedores. Entre estas iniciativas se incluyen la reutilización de cajas y la incorporación de sistemas de iluminación de bajo consumo energético.</p>			
	<p><u>Garantía Técnica de los Productos</u></p>	<p>El proponente indica que todos los productos cuentan con una garantía de 12 Meses.</p>	10	2.00	0.60



	<p>Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica"</p> <p>20%</p>				
	<p>Metodología de Reposición por Fallas o Vencimiento</p> <p>Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica"</p> <p>10%</p>	<p>El proponente detalla correctamente la metodología de reposición por fallas o vencimientos, en el cual indica que se procederá al cambio o reposición dentro de un plazo de 03 Días Hábiles.</p>	10	1.00	0.50
	<p>Vida Útil / Fecha de Vencimiento de los Productos</p> <p>Definido en el Anexo N°6 "oferta técnica"</p> <p>10%</p>	<p>El proponente indica que todos los productos cuentan con una vigencia mínima de 12 Meses.</p>	10	1.00	0.50
	<p>Pacto de Integridad</p> <p>Definido en el Anexo N°3 "declaración jurada simple programa de integridad"</p> <p>5%</p>	<p>El proponente declara que SI posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, tal como lo indica en el Anexo N°3: "Declaración Jurada Simple Programa de Integridad", sin embargo, no adjunta la documentación correspondiente para acreditar lo señalado.</p>	0	0	0
PONDERACIÓN TOTAL					3.95

5.3. ANÁLISIS PLAZO DE ENTREGA (30%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 82°, podemos concluir:

CALCULO DE PONDERACIÓN

✚ ÍTEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS

OFERENTE	Plazo De Entrega	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	04 días hábiles	El proponente para el ÍTEM N°1, oferta entre 01 a 04 días hábiles de plazo de entrega.	10	10	3.00



✚ ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL

OFERENTE	Plazo De Entrega	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	04 días hábiles	El proponente para el ÍTEM N°3, <u>oferta entre 01 a 04 días hábiles de plazo de entrega.</u>	10	10	3.00

6. CONCLUSIONES

En virtud del análisis efectuado a las variables establecidas en el Artículo 82° de las bases administrativas que rigen esta propuesta y en consideración a la calificación que se realizó, podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

ÍTEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS				
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	PLAZO DE ENTREGA	CALIFICACIÓN FINAL
	20%	50%	30%	
ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	2.00	3.95	3.00	8.95

ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL				
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	PLAZO DE ENTREGA	CALIFICACIÓN FINAL
	20%	50%	30%	
ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	2.00	3.95	3.00	8.95

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta Comisión, se propone adjudicar la Propuesta Pública N° 056/2025, ID:3447-82-LP25, denominada "**Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario para la Municipalidad de Alto Hospicio**", al proponente "**ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA**", RUT.: 77.683.190-5, cuya duración del contrato es por **DOS (02) AÑOS**, plazo contado desde la fecha del Decreto Alcaldicio que Aprueba el Contrato, o en su defecto cualquier otra fecha que se indique en el respectivo Decreto Alcaldicio. Los valores ofertados y su detalle son los siguientes:



✚ ÍTEM N°1: GRUPO A-MEDICAMENTOS

ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LTDA. R.U.T.: 77.683.190-5				
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	FORMA FARMACEUTICA	VALOR UNITARIO NETO	PLAZO DE ENTREGA (DÍAS HÁBILES)
1.1	Antiparasitario Para Perros y Gatos	Comprimido (1 Cada 10kg)	\$ 480	04 Días Hábiles
1.2	Atropina Sulfato 1mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 250	04 Días Hábiles
1.3	Bipencil o Similar	Frascos Multidosis 100 ml	\$ 18.900	04 Días Hábiles
1.4	Dexametasona 20 mg/1ml o Similar	Frasco Multidosis 20 ml	\$ 38.200	04 Días Hábiles
1.5	Epinefrina (Clorhidrato) 1 mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 890	04 Días Hábiles
1.6	Fitomenadiona 10 mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 400	04 Días Hábiles
1.7	Furosemida 20 mg/ml	Ampolla 1ml	\$ 400	04 Días Hábiles
1.8	Hematon B12 Inyectable o Similar	Frasco Ampolla 100 ml	\$ 44.500	04 Días Hábiles
1.9	Ivermectina 1%	Frasco Ampolla 500 ml	\$ 19.000	04 Días Hábiles
1.10	Ketamina 10%	Frasco Ampolla 50 ml	\$ 29.500	04 Días Hábiles
1.11	Ketoprofeno 10%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 16.900	04 Días Hábiles
1.12	Lidocaína Inyectable 2%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 10.900	04 Días Hábiles
1.13	Meloxicam 5 mg/ml Inyectable	Frasco Multidosis 10 ml	\$ 32.000	04 Días Hábiles
1.14	Metoclopramida 5 mg/ml	Frasco Multiusos 50 ml	\$ 19.900	04 Días Hábiles
1.15	Propofol 1%	Frasco Ampolla Multidosis 20 ml o Similar	\$ 4.800	04 Días Hábiles
1.16	Vacuna Triple Felina	Polvo Liofilizado y Diluyente Para Reconstituir Suspensión Inyectable (Caja 5x1)	\$ 26.450	04 Días Hábiles
1.17	Viviram	Frasco Multidosis 10 ml	\$ 48.000	04 Días Hábiles
1.18	Xilazina 2%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 40.000	04 Días Hábiles
1.19	Ranitidina 2%	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 19.900	04 Días Hábiles
1.20	T61 Solución Inyectable	Frasco Multidosis 50 ml	\$ 100.000	04 Días Hábiles
1.21	Vacuna Antirrábica	Suspensión Inyectable 1 Dosis / 1 ml (Caja 50 Unidades) o Frascos Multidosis (10 Dosis Por Frasco, 5 Frascos)	\$ 104.500	04 Días Hábiles



1.22	Vacuna Octuple Canina	Polvo Liofilizado y Diluyente Para Reconstituir Suspensión Inyectable (Caja 25 x 1)	\$ 93.750	04 Días Hábiles
1.23	Convenia (Cefovecin Sódico Polvo Liofilizado Para Reconstituir)	Frasco Ampolla Con Polvo Liofilizado y Frasco Con Agua Destilada Estéril 10 ml, Solución Inyectable o Formato Similar	\$ 49.900	04 Días Hábiles
1.24	HEMODRAG (ETAMSILATO 12.5%) O Similar	Frasco Ampolla, 20 ml Solución Inyectable	\$ 10.900	04 Días Hábiles
1.25	Depodrag 0.6% (Triamcinolona Acetonido) Inyectable Frasco	Frasco Ampolla, 20 ml Solución Inyectable	\$ 25.200	04 Días Hábiles
1.26	Vincristina Inyectable Pfizer o Equivalente	Ampolla 1 ml, 1 mg/ml Solución Inyectable	\$ 14.500	04 Días Hábiles
1.27	Pederol Spray (Clortetraciclina Clorhidrato 2%)	Spray 250 ml o Formato Similar	\$ 19.900	04 Días Hábiles
1.28	Cloranfenicol Spray (Cloranfenicol y Violeta Genciana)	Spray 80 ml o Formato Similar	\$ 15.900	04 Días Hábiles
1.29	PACIFOR COMPRIMIDOS (Acepromazina Maleato 10 mg)	Caja Con 10 Comprimidos	\$ 13.000	04 Días Hábiles
1.30	INVERMIC GOTAS (Levamisol 2%) Para Perros	Solución Oral, Frasco Gotario Con 10 ml.	\$ 2.200	04 Días Hábiles
1.31	INVERMIC GOTAS (Levamisol 2%) Para Gatos	Solución Oral, Frasco Gotario Con 10 ml.	\$ 2.200	04 Días Hábiles
1.32	Análogo De Feromona De Apaciguamiento Felino (Feliway)	Spray 60 ml o Formato Similar	\$ 19.900	04 Días Hábiles

↓ ÍTEM N°3: GRUPO C-INSTRUMENTAL

ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LTDA. R.U.T.: 77.683.190-5				
SUB ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	FORMA FARMACEUTICA	VALOR UNITARIO NETO	PLAZO DE ENTREGA (DÍAS HÁBILES)
3.1	Caja De Acero Inoxidable Para Instrumental Quirúrgico 25 cm X 12 cm	Unidad	\$ 22.500	04 Días Hábiles
3.2	Cuchilla Profesional Para Cortar Pelo Mascotas N°40	Unidad	\$ 52.500	04 Días Hábiles
3.3	Mango De Bisturí N°3	Unidad	\$ 2.500	04 Días Hábiles
3.4	Mango De Bisturí N°4	Unidad	\$ 2.500	04 Días Hábiles
3.5	Mesa De Acero Inoxidable 1.20 X 60 X 85	Unidad	\$ 347.500	04 Días Hábiles
3.6	Maquina Para Cortar Pelo De Mascotas Profesional	Unidad	\$ 299.000	04 Días Hábiles
3.7	Maquina Para Tatuar Eléctrica Simple	Unidad	\$ 149.900	04 Días Hábiles
3.8	Pinza Adson Diente De Ratón (12 cm o Similar)	Unidad	\$ 2.990	04 Días Hábiles
3.9	Pinza Anatómica (12 o 13 cm)	Unidad	\$ 2.450	04 Días Hábiles
3.10	Pinza Crile Curva (16 cm)	Unidad	\$ 8.900	04 Días Hábiles



3.11	Pinza Crile Recta (16 cm)	Unidad	\$ 8.900	04 Días Hábiles
3.12	Pinza De Campo Backhaus (7 cm)	Unidad	\$ 4.200	04 Días Hábiles
3.13	Pinza Hemostática Halsted Mosquito Recta 18 Cm	Unidad	\$ 7.200	04 Días Hábiles
3.14	Pinza Hemostática Kelly, Curva 18 cm	Unidad	\$ 8.900	04 Días Hábiles
3.15	Pinza Hemostática Kelly Recta 18 cm	Unidad	\$ 8.900	04 Días Hábiles
3.16	Pocillo De Acero Inoxidable (8 cm De Diámetro x 3 cm De Alto)	Unidad	\$ 2.450	04 Días Hábiles
3.17	Porta Agujas Con Tijera Olsen-Hegar (12 cm)	Unidad	\$ 12.100	04 Días Hábiles
3.18	Riñón De Acero Inoxidable (20 cm)	Unidad	\$ 7.990	04 Días Hábiles
3.19	Separador Farabeuf 14 cm	Unidad	\$ 9.900	04 Días Hábiles
3.20	Sonda Acanalada (14 cm)	Unidad	\$ 1.990	04 Días Hábiles
3.21	Tijera Curva Punta Aguda (8 cm)	Unidad	\$ 3.990	04 Días Hábiles
3.22	Tijera Mayo Recta Punta Roma -Aguda (12 cm)	Unidad	\$ 3.990	04 Días Hábiles
3.23	Tijera Metzemaum Curva Punta Roma-Roma 18 cm	Unidad	\$ 5.800	04 Días Hábiles



Los bienes requeridos en materia de la presente licitación, serán financiados por la Municipalidad de Alto Hospicio, con cargo a la **cuenta de imputación N° 215-22-04-999-001 del presupuesto municipal**, o en su defecto cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra o, la que se indique en decreto alcaldicio correspondiente a la etapa en que se encuentre el proceso licitatorio o vigencia del contrato.

La Comisión propone declarar **DESIERTO** el siguiente **ÍTEM** debido a que no existen ofertas:

ITEM	DETALLE
ÍTEM 2	Grupo B-Insumos



Jaime Aros Binimelis
Director Comunal de Planificación
R.U.T.: 1



Norma Córdova Correa
Directora de Asesoría Jurídica
R.U.T.:



Eduardo Jorquera Salinas
Director (S) de Control
R.U.T.:



Pamela Gallardo Martínez
Directora de Administración y Finanzas
R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal
R.U.T.:



Andrea León Vázquez
Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato - U.
R.U.T.: 1



DECLARACIÓN JURADA

Sin conflictos de interés

Comisión Evaluadora P.P.Nº 056/2025

"Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario para la Municipalidad de Alto Hospicio"

ID Mercado Público Nº 3447-82-LP25

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.



- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, **DECLARO** que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, **DECLARO** que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



Los Binimelis
 Director Comunal de Planificación
 R.U.T.:



Norma Cardoza Correa
 Directora de Asesoría Jurídica
 R.U.T.:



Eduardo Jorquera Salinas
 Director de Control
 R.U.T.:



Patricio Gallardo Martínez
 Director de Administración y Finanzas
 R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
 Secretario Municipal
 R.U.T.:



Andrea León Vasquez
 Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato - U.T.
 R.U.T.: